

MENDOZA, **5 de septiembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 24081/23 caratulado: "*SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/incorporación de la Mgter. Ana Carolina MARIOLI y el Mgter. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO, como miembros del Comité Académico Asesor de la Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales.*".

CONSIDERANDO:

Que para la incorporación de los docentes: Mgter. Ana Carolina MARIOLI y Mgter. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO, como nuevos integrantes del Comité Académico, se han tenido en cuenta sus antecedentes académicos y de extensión en el ámbito del diseño y de áreas de formación disciplinar complementarias a la formación del diseño, relacionados con la temática de la carrera.

Que es importante la incorporación de egresados de la carrera al Comité Académico Asesor y al Cuerpo Docente.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad, presta su conformidad al proyecto de referencia, atendiendo a que cumple los requerimientos de la normativa vigente.

Por ello, atento a lo dispuesto por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 15 de agosto de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la incorporación de la Mgter. Ana Carolina MARIOLI (CUIL N° 27-21406783-3) y del Mgter. Fabricio Oscar de la VEGA ATENCIO (CUIL N° 23-25649138-9) como miembros del Comité Académico Asesor de la **Maestría en Gestión del Diseño para los Desarrollos Regionales.**

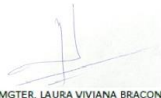
ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 142


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACCONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO